

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, PARA CONFECCIONAR LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL, DOCENTE/TUTOR/A DE LA ACCION FORMATIVA DE MODULO MF1019-2 "APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA" N° DE EXPEDIENTE FPPE/PP/2022/013/001 DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (SSCS0208) "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES" POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA.**

En La Solana, a 11 de FEBRERO de 2022, siendo las 11 horas, la Comisión de Selección bajo la presidencia de D. Francisco García de Mateos Simón, la secretaria D<sup>a</sup> Catalina Romero de Ávila López-Reina y los vocales D. Diego Gómez-Pimpollo Torrijos y D. Venancio Fernández Rodríguez-Rabadán, según establecen los Criterios de Selección para la selección de una DOCENTE/TUTOR/A, proceden a la elaboración de la Lista de Admitidos y Excluidos dicho proceso de selectivo.

Una vez revisadas las Criterios de Selección aprobadas y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la Lista de Admitidos y Excluidos, que se adjunta en Anexos que se citan:

Anexo I.- DOCENTE/TUTOR/A DEL MÓDULO MF1019-2 "APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES"

En la documentación presentada por los aspirantes figuran currículos con fotocopias de los méritos aportados para valoración, considerando que reúnen el resto de requisitos generales de la convocatoria, se establece que, en el caso de que sean seleccionados, la entidad promotora cotejará la citada documentación a los efectos de comprobar la coincidencia con los originales.

Conforme a las Bases los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubiere resultado omitidos, disponen de un plazo de **dos días hábiles** a para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Las reclamaciones deberán presentarse hasta las 14 horas el día 15 de febrero, preferentemente en el Registro General del Ayuntamiento de La Solana y en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo, en este caso, comunicarlo **obligatoriamente** a la COMISIÓN DE SELECCIÓN, adjuntando copia de la solicitud y relación de la documentación aportada al correo electrónico de la Entidad Promotora **registro@lasolana.es**.

En el caso de no producirse reclamaciones la presente Acta se elevará a definitiva.

**LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN AL PUESTO DE DOCENTE TUTOR/A N° DE EXPEDIENTE FPPE/PP/2022/013/001.**

**ANEXO I.- DOCENTE/TUTOR/A DEL MODULO MF1019 2 APOYO PSICOSOCIAL, ATAEANCIÓN REALCIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (SSCS0208) ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”.**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
**3825***	MARÍA DEL PILAR LOPEZ CHINCHILLA
**3831***	CAROLINA LUCAS SANCHEZ
**9863***	SOFIA PENA LOPEZ

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

DNI	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
**5181***	VERONICA PACHECO CASTELLANOS	No acreditación de la experiencia docente y profesional, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del RD 34/2008, de 18 de enero por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad. Y apartado 8 de las bases de la convocatoria, No acredita experiencia profesional en el ámbito competencias profesionales según Certificado de Profesionalidad a impartir.
**5832***	ISABEL MARÍA TABAS ROMERO	No acreditación de la experiencia docente y profesional, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del RD 34/2008, de 18 de enero por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad. Y apartado 8 de las bases de la convocatoria, No acredita experiencia profesional en el ámbito competencias profesionales según Certificado de Profesionalidad a impartir

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en La Solana, a 11 de febrero 2022.

**EL PRESIDENTE**



**LA SECRETARIA**

